



Secretaría General

Sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2014

12/12/2014

Novedades

La Secretaria General de la **Universidad de Granada** Saluda

A la comunidad universitaria y, para general conocimiento, comunica que el próximo miércoles, día 17 de diciembre de 2014, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda, tendrá lugar, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno, con el siguiente Orden del día:



- 1. Propuesta y aprobación, en su caso, de la siguiente Normativa informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos, en sesión de 9 de diciembre de 2014:
 - a) Reglamento de la Delegación General de Estudiantes.
 - b) Modificación del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones (DTSTC).
- 2. Presentación y aprobación, en su caso, del Presupuesto de la **Universidad de Granada** para el ejercicio económico 2015.
- 3. Aprobación, si procede, del trámite para la adecuación de los títulos de grado y máster a la aplicación informática del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- 4. Aprobación, si procede, de los Informes de la Comisión de Títulos de Grado, relativos a:
 - a) Modificación del Plan de estudios del Grado en Ingeniería Civil.
 - b) Modificación del Plan de Estudios del Grado en Medicina.
 - c) Reconocimiento de créditos por participación en actividades culturales, deportivas, solidarias y de representación, para el segundo semestre del curso 2014/2015.
- 5. Aprobación, si procede, de los Informes del Consejo Asesor de Enseñanzas

- de Posgrado relativos a:
- a) Másteres oficiales:
 - Máster Universitario en Ingeniería Tisular y Terapias Avanzadas.
 - Máster Universitario en Investigación Traslacional y Medicina Personalizada.
 - Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense.
 - Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales.
 - b) Modificación de la normativa de títulos propios, para la reducción de los diplomas y los diplomas de posgrado a 3 créditos ECTS.
 - c) Másteres propios:
 - Máster propio en Patrimonio, Desarrollo Económico y Sociedad.
 - Máster propio en Tributación y Contabilidad.
- 6. Aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación, en sesión de 4 de diciembre de 2014, relativos a:
 - a) Ayudas para contratos posdoctorales en grupos de investigación, dentro del Programa de fortalecimiento de las capacidades I+D+I de la **Universidad de Granada**.
 - b) Programa de prórrogas de contratos de incorporación.
 - 7. Adscripción de nuevos miembros al Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
 - 8. Aprobación, si procede, de las siguientes propuestas de premios extraordinarios de doctorado:
 - a) Artes y Humanidades, períodos 2007/2008 y 2008/2009, informadas favorablemente por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas.
 - b) Ciencias Técnicas, período 2007/2008, informada favorablemente por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado en Ciencias, Tecnologías e Ingeniería.
 - 9. Aprobación, si procede, de propuesta de premios extraordinarios fin de carrera, curso académico 2013/2014, correspondientes a la Facultad de Ciencias del Deporte.
 - 10. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Fdo.: Rossana González González
Secretaria General